



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULOS MUNICIPALES

DECRETO ALCALDICIO N° 2809

Quillón, 19 AGO 2016

VISTOS:

- 1) Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2) La Ley N° 18.575 de fecha 05.12.186, orgánica constitucional sobre bases generales de administración de Estado;
- 3) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del alcalde y direcciones que indica;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4.830 de Fecha 15.12.2015 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2016;
- 6) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 7) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) **AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, PARA LOS DÍAS Y HORARIOS SEGÚN DETALLE.**

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CAMIONETA NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-50-6	CLAUDIO GONZALEZ BENITEZ RUT: [REDACTED]	MOVILIZAR CILCISTAS DESDE QUILLON A CAÑETE Y VICEVERSA, DIAS VIERNES 19 Y SABADO 20 DE AGOSTO 2016. SALIENDO DESDE QUILLON EL DIA VIERNES 19 A LAS 06.00 HRS Y REGRESANDO EL DIA SABADO 20 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 21.00 HRS.
STATION WAGON TOYOTA PATENTE: FSRT-88-9	JORGE ROSALES CEBALLOS RUT: [REDACTED]	MOVILIZAR FUNCIONARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIA SABADO 20 DE AGOSTO DE 2016 DESDE LAS 09.00 A 16.00 HORAS, DESDE QUILLON A CHILLAN Y VICEVERSA.
CAMION JMC PATENTE: HKDS-27-6	SAMUEL ORMEÑO ALARCON RUT: [REDACTED]	MOVILIZAR CICLISTAS DESDE QUILLON A CORONEL Y VICEVERSA, DIA DOMINGO 21 DE AGOSTO DEL 2016, DESDE LAS 07.00 A 19.00 HORAS.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

CHA/ccj
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR. HH. Municipal.
- Archivo de Maquinarias Municipal.
- Conductor Vehículo Municipal.
- Secmu.